



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Fotografía de naturaleza y paisaje

GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

Curso 2021/2022

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital
<i>Equipo Docente</i>	; Iván Cáceres (Responsable del Departamento de Lenguajes y Géneros Fotográficos)

Presentación de la asignatura

La fotografía de naturaleza y paisaje es uno de los géneros fotográficos más antiguos. Desde prácticamente la invención de la fotografía, el ser humano se ha interesado en fotografiar la naturaleza que le rodea, en un intento por embellecerla y generar unas imágenes que potencien sus maravillas. El paisaje y sus múltiples tradiciones, muy estrechamente vinculado a la tradición pictórica europea, supone otro elemento primordial. Así, naturaleza y paisaje se alían para ofrecer un género fotográfico único y abierto a la contemplación.

En esta asignatura, combinaremos la teoría con la práctica para ahondar en dicho género fotográfico.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo.
CG4	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5	Conocimientos básicos del área de estudio.
CG9	Habilidades de búsqueda.
CG10	Capacidad de aprendizaje.
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.

CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG20	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CG21	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG25	Diseño y gestión de proyectos.
CG26	Diseño y gestión de proyectos.
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados
CG31	Sensibilidad estética.
CE9	Desarrollar actitudes flexibles para la elaboración de imágenes artísticas.
CE18	Asegurar el dominio de los procesos técnicos fotográficos y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.
CE19	Conocer las principales aplicaciones profesionales y artísticas de la Fotografía y sus técnicas específicas.
CE20	Ser capaz de tomar Fotografías en ambientes urbanos y naturales.
CE22	Conocer los fundamentos estéticos del desnudo y el retrato fotográficos y ser capaz de aplicar sus técnicas específicas
CE44	Ser capaz de crear de principio a fin un portfolio propio de calidad profesional

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, la estudiante deberá ser capaz de:

- 01-Identificar y recordar las principales nociones teóricas en cuanto al paisaje a lo largo de la historia como modo de representación de la naturaleza (CG4, CG5).
- 02-Aplicar de forma correcta las tecnologías fotográficas específicas para la obtención de imágenes que permitan construir el paisaje en series coherentes (CE19, CE20).
- 03-Cuestionar los juicios críticos de otros autores sobre la seriación (CG31, CE9).
- 04-Juzgar y justificar la toma de decisiones que lleve a la selección de obra para obtener coherencia (CG31, CE44).
- 05-Aplicar en diferentes usos profesionales de la fotografía de paisaje los conocimientos adquiridos (CE40, CE19).

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
-----	---------------------------------

MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<p>1.- INTRODUCCIÓN</p> <p>2.- EL PAISAJE Y EL NATURALISTA</p> <p>4.- FOTOGRAFÍA DE PAISAJE</p> <p>5.- FOTOGRAFÍA DESDE EL NATURALISMO</p> <p>6.- OTRAS FOTOGRAFÍAS DE NATURALEZA</p> <p>7.- FOTOGRAFÍAS DE NATURALEZA Y PAISAJE APLICADAS</p>
----------------	--

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	15 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45 horas

** La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.*

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Trabajo sobre una escuela/tendencia/periodo/autor que se relacione con el trabajo propio	25%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Proyecto libre de fotografía de paisaje o naturaleza	40%
SE3	Encargos periódicos de fotografía aplicada de paisaje y naturaleza	25 %

Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%

(* De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Heather Angel. (Ed.). (1983). *La Naturaleza en fotografía*. Marín Editores.
Hedgecoe, J. (1991). *El Paisaje*. Libros La Cúpula.
Laguillo, M. (1989). *El Sistema de Zonas*. Omnicon.
Purves, F. (1975). *Enciclopedia Focal de la Fotografía*. Omega.

SITIOS WEB DE INTERÉS

Asociación Española de Fotógrafos de Naturaleza. (2020). AEFONA. <http://www.aefona.org/>
Landscape Photography Magazine. (2020). Landscape Photography Magazine.
<https://landscapephotographymagazine.com/>
National Geographic. (2021). National Geographic España. <http://www.nationalgeographic.com.es/>